



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque
Partido Federal Fueguino

Fecha:	15/03/13	Hora:	13:30
Número:	228	Folio:	3
Exp. N°:	232/12		

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota N° 16 /2013.-
Bloque PFF.-
USHUAIA, 12 de marzo de 2013.-

SEÑOR PRESIDENTE,

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, el siguiente proyecto de resolución que se acompaña, cuyo objeto está relacionado con efectuar un reconocimiento y felicitar a la delegación de Tierra del Fuego que participó en las Olimpiadas Especiales llevadas a cabo en Pyeong Chang, por su desempeño y los logros obtenidos en dicha oportunidad.-

Las mencionadas Olimpiadas, se llevaron adelante en Corea del Sur entre los días 30 de enero y 5 de febrero, y contó con la participación de numerosos atletas de todo el mundo, destacándose la presencia de los atletas de Ushuaia, luego de más de 12 años de ausencia de dicha competencia, esta competencia que reúne a más de 3300 atletas de todo el mundo con discapacidad intelectual.-

La delegación Argentina, estaba compuesta 21 atletas, de los cuáles seis son deportistas fueguinos, quienes obtuvieron las medallas de oro en dos especialidades y en ambas categorías (masculina y femenina), sumando de esta forma cuatro medallas de oro, además de las menciones especiales y galardones recibidos por el resto de la delegación.-

En este sentido como ya he expresado en numerosas oportunidades, debemos estar a la altura de las circunstancias históricas y culturales que construyen nuestra ciudad y nuestra provincia, en este sentido, el fomento en la participación de nuestros atletas en este tipo de competencias, no solo enaltece el trabajo llevado adelante por ellos y sus entrenadores, sino que sitúa a nuestra ciudad, entre aquellas que apoyan el deporte en todo sentido, a todos nuestros atletas, sin exclusión alguna, sin distinción.-

Este tipo de apoyo se hace necesario, pues resulta de relevancia en el campo del deporte, la educación y la construcción comunitaria, propiciar la inclusión social de personas con discapacidad, ya sea través de la práctica y competición deportiva o por cualquier otro medio de inclusión, implica un gran esfuerzo por parte de las instituciones y ONG'S que nuclean y protegen a este sector de nuestra sociedad, y como tal debemos estar a la altura de éstas circunstancias, sin perder de vista que el objetivo es poder mostrar y celebrar la integración, la superación personal y la participación de estos atletas.-



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque
Partido Federal Fueguino

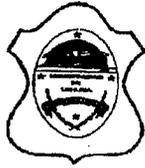
“2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”

Por ello, es que solicito el acompañamiento de mis pares, en la presente
resolución que se acompaña.-

mff



LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal P.F.F.
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque
Partido Federal Fueguino

"2013- Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

PROYECTO DE MINUTA COMUNICACION

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de felicitar y destacar su participación y actuación en las Olimpiadas Especiales llevadas a cabo en Pyeng Chang, Corea del Sur, quienes obtuvieron el mayor galardón en oro en las mismas, a los deportistas:

ANA KAMAI DI PILATO LACUDRA, MEDALLA DE ORO EN ESQUI DE FONDO, 1000 MTS. (F06);

ALEJANDRO VIDAL PALMA, MEDALLA DE ORO EN ESQUI DE FONDO 1000 MTS. (M12);

ANALIA CORDOVA , MEDALLA DE ORO EN 25 MTS RAQUETAS DE NIEVE; y
CESAR SCAOFF, MEDALLA DE ORO EN 200 MTS RAQUETAS DE NIEVE.

Procédase a notificar con copia de la presente a los nombrados precedentemente, cumplido, archivar.-

MINUTA DE COMUNICACION CD N° /2013.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA

mff


Cjal. Arq. Luis A. Cárdenas
Partido Federal Fueguino